

Todo aquello que no esté recogido en esta normativa, le será de aplicación el Reglamento de Carreras por Montaña de la la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo. Para ello se creará una Comisión de seguimiento técnico del circuito donde habrá una representación de todos los estamentos organizadores y de los participantes a nivel individual y colectivo.

El hecho de formalizar la inscripción en la XII Carrera por Montaña "Montizón – Condado de Jaén", supone la aceptación de las presentes normas.

### **INFORMACIÓN:**

[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Área de Cultura y Deportes - Diputación Tfno 953 248000 ext 4117

Área Comarcal de Deportes - ADR Tfno 953 402753

Técnico Muniopal de Deportes - Ayuntamiento Tfno 677514218

[www.cronofinisher.com](http://www.cronofinisher.com)



Ayuntamiento de Montizón



ASODECO  
Asociación para el Desarrollo Rural  
de la Comarca de "EL CONDADO" - Jaén.



Ayuntamiento de Santisteban del Puerto



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO



Ayuntamiento de Castellar



XII Circuito Provincial de **CxM**  
2026

**Jaén**  
PARAÍSO INTERIOR

Marzo  
28

**XII CxM Montizón**  
**Condado de Jaén**

**ALDEAHERMOSA**

**10:00h.-Pabellón Municipal**



**Inscripciones: <https://cronofinisher.com>**



[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

El Ayuntamiento de Montizón, con la colaboración de la Diputación de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, la Asociación de Desarrollo Rural de la comarca de El Condado, a través del Área Comarcal de Deportes, la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo y los Ayuntamientos de Castellar y Santisteban del Puerto, organiza la XII Carrera por Montaña "Montizón – Condado de Jaén", prueba puntuable en el XII Circuito Provincial de Carreras por Montaña, de acuerdo con las siguientes bases:

### **Participantes:**

Podrán participar todas las personas interesadas mayores de 15 años de edad. Los participantes menores de edad deberán presentar la correspondiente autorización de la madre, padre o tutor y deberán acudir a las pruebas acompañadas de un mayor. Todo participante por el hecho de formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación, asume el presente Reglamento, así como las posibles resoluciones tomada por el Comité Organizador.

Al tratamiento de los datos personales de los deportistas les será de aplicación la normativa vigente en materia de protección de datos personales definida en el Reglamento General de Protección de Datos Personales y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

### **Prueba:**

La Prueba consta de dos carreras:

**CxM:** Aproximadamente 28 km y 1.150 metros de desnivel positivo (Válida para la categoría absoluta y sus subcategorías).

**Mini CxM:** Aproximadamente 15 km y máximo 500 metros de desnivel positivo (Válida para las categorías cadete, juvenil y absoluta).

La fecha, lugar y horarios de celebración serán los siguientes:

### **Sábado, 28 marzo de 2026 – Aldeahermosa de Montizón (Jaén)**

08:00h-09:30h Entrega de dorsales (Pabellón Municipal)

10:00h Salida carrera

13:30h Comienzo entrega picnic y obsequio a participantes

14:30h Entrega trofeos

### **Categorías:**

Para cada uno de los sexos se establecen las siguientes categorías:

**Cadete:** 15, 16, que no cumplan los 17 años el año de referencia.

**Juvenil:** 17,18, que no cumplan los 19 años el año de referencia.

**Absoluta:** a partir de 19 años cumplidos el año de referencia, con las siguientes subcategorías para la modalidad CxM:

**Junior:** de 19 y 20 años, que no cumplan 21 el año de referencia.

**Promesa:** 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.

**Sénior:** de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición.

**Veteranos/as A:** de 40 a 49 años cumplidos el año de la competición.

**Veteranos/as B:** de 50 a 59 años cumplidos el año de la competición.

**Veteranos/as C:** de 60 años en adelante cumplidos en el año de la competición.

**Discapacitado/a:** el grado de minusvalía deberá ser igual o superior al 33% y deberá acreditarse con fotocopia del certificado de discapacidad expedido por el centro base a la dirección de correo electrónico: [info@cronofinisher.com](mailto:info@cronofinisher.com).

### **Inscripciones:**

Se hará a través de la web: <https://www.cronofinisher.com/evento/xi-cxm-montizon-condado-de-jaen-2026/>

El plazo para poder inscribirse finalizará el 25/03/2026 a las 14:00 horas. La cuota de inscripción será:

### **Categoría Absoluta**

15 € para deportistas federados en la Federación de Montañismo.

20 € para deportistas no federados.

### **Categoría Cadete, Juvenil y Junior**

10 € para deportistas federados en la Federación de Montañismo.

15 € para deportistas no federados.

**Habrará un límite de 200 participantes.**

### **Clasificaciones:**

Se realizarán clasificaciones para cada una de las pruebas.

### **Premios:**

Trofeo para el 1º, 2º y 3er clasificado de la general de las categorías masculina y femenina y local de las dos carreras. Trofeo para el 1º, 2º y 3er clasificado de cada categoría. \*\*Los trofeos no son acumulables. Bolsa de corredor y obsequio a cada uno de los participantes que haya finalizado la prueba.

### **Dorsales y control de las pruebas:**

La organización facilitará a cada participante un dorsal y un chip personal e intransferible, cuya utilización será obligatoria.

Todos los corredores deberán portar de forma bien visible el dorsal asignado por la organización. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación. Todos los participantes deberán vestir prendas deportivas durante el desarrollo de la prueba.

La prueba será supervisada y controlada por Jueces de la Federación Andaluza de Montañismo y cronometrada por empresa especializada con chips desechables.

### **Varios:**

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier deportista con problemas médicos está obligado/a a notificárselo previamente por escrito a la organización y marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.